



Morenistas piden licencia para ausentarse en Reforma Electoral.

En la sesión del día de ayer al menos cinco diputadas y diputados federales de Morena pidieron licencia temporal para ausentarse de sus tareas legislativas, esto durante el periodo de la discusión y votación en pleno de la reforma constitucional, ya que se perfila se realizará el próximo 29 de noviembre. El Pleno de la Cámara baja aprobó las solicitudes de licencia a los legisladores: Olga Zulema Adams, **Claudia Selene Ávila Flores, Susana Prieto Terrazas, Laura Imelda Pérez y el diputado Pedro David Ortega**. Al menos dos de este grupo de legisladores, pertenecen a las comisiones unidas que ya estarán discutiendo y aprobando el dictamen la próxima semana.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABmYq7b%5FTNZ33JQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211396&parId=75F18D3264FEE48F%211386&o=OneUp>